



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004
TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES

ESTADOS DEL 05-08-2021

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0120

[CLIC AQUI PARA DESCARGAR AUTOS](#)

Fecha: 05-08-2021

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
520014003006 2013 00534 CE	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA vs DORIS MARÍA - PORTILLO	Auto decreta medida cautelar	04/08/202
520014003006 2016 00133 CE	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA vs maria del carmen guerrero	Auto decreta medida cautelar	04/08/202
520014003006 2016 00469 CE	Ejecutivo Singular	MARIA ELENA - ALAVA THOMAS vs FERNANDO - PATIÑO ALZAGA	Auto niega solicitud	04/08/202
520014003006 2018 00760	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - COFINAL vs JEISON ANDERSON FAJARDO LÓPEZ	Interlocutorio ordena seguir adelante ejecución	04/08/202

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05-08-2021 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

OBSERVACIONES: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de Junio de 2020. ESTA COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. a 12 y de 1 P.M. a 4 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del dia en que vence el termino en caso contrario se entenderán recibidos el dia habil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"

BOLIVAR IMBACHI BENAVIDES
SECRETARI@

Página: 1